



RE: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Desde IBETH NATALIA SANCHEZ BUITRAGO <insanchez@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 4/06/2026 1:28 PM

Para JESUS SALVADOR RIOS RODRIGUEZ <jsrios@minenergia.gov.co>; JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>

CC PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>; JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; CHRISTIAN CAMILO ROCHA BELLO <ccrocha@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (434 KB)

CDP 161526 Reducido.pdf; CDP 162626 ADICION.PDF;

Cordial saludo

Adjunto envío CDP 161526 reducido y CDP 162626 con adición, para los trámites pertinentes.

Cordialmente,

**Ibeth Natalia Sánchez Buitrago**

Contratista - Apoyo a la gestión

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



insanchez@minenergia.gov.co



Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia



www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector



De: JESUS SALVADOR RIOS RODRIGUEZ <jsrios@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 15:57

Para: JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>

Cc: PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>; JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; CHRISTIAN CAMILO ROCHA BELLO <ccrocha@minenergia.gov.co>; IBETH NATALIA SANCHEZ BUITRAGO <insanchez@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Cordial saludo, Joan.

Requerimos de su colaboración ajustando la solicitud de adición del CDP (162626) de hiperconvergencia a fin de adelantar el trámite de incremento en su valor en VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$20.780.000).

De: JESUS SALVADOR RIOS RODRIGUEZ <jsrios@minenergia.gov.co>
Fecha: jueves, 21 de mayo de 2026 a las 12:12 p.m.
Para: JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>
CC: PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>; JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; CHRISTIAN CAMILO ROCHA BELLO <ccrocha@minenergia.gov.co>; IBETH NATALIA SANCHEZ BUITRAGO <insanchez@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Cordial saludo, Joan.

Se ha remitido la solicitud de modificación al PAE, en su versión 6, para revisión y aprobación de la Oficina de Planeación, de acuerdo con lo indicado y las justificaciones suministradas. Tan pronto recibamos retroalimentación, estaremos informando.

Para tener un poco de claridad sobre el proceso, se deben surtir los siguientes pasos:

1. Remisión por correo de la solicitud de modificación a Planeación (actual).
2. Una vez se recibe la aprobación, la solicitud pasa al Comité de Contratación (modificación de líneas).
3. Una vez se aprueba en comité, se procede con el cargue de la modificación de los PLC en Neon.
4. Una vez se surten los trámites de aprobación y se tienen los PLC ajustados con los valores, se procede con la reducción del CDP (computadores) en Neon.
5. Una vez se han liberado los recursos mediante el CDP, se procede con el incremento del CDP (Hiperconvergencia), que requiere la acreditación en Neon.

El cumplimiento de estos pasos depende de la realización del comité y de la aprobación de los flujos en Neon.

Quedamos atentos a cualquier comentario.



Jesús Salvador Ríos Rodríguez

Contratista - Apoyo a la Gestión
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

jsrios@minenergia.gov.co
 (+57) 601 2 200 300
 Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
 www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector



De: JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>
Fecha: martes, 19 de mayo de 2026 a las 6:45 p.m.
Para: CHRISTIAN CAMILO ROCHA BELLO <ccrocha@minenergia.gov.co>; IBETH NATALIA SANCHEZ BUITRAGO <insanchez@minenergia.gov.co>
CC: JESUS SALVADOR RIOS RODRIGUEZ <jsrios@minenergia.gov.co>; PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>; JIMMY ANDRES CASTELLANOS

CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>

Asunto: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Agradezco realizar el movimiento presupuestal del CDP No. 161526, cuyo objeto es: "GTIC-ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA USUARIO FINAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO", por valor de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$20.780.000), con el fin de adicionar dichos recursos al CDP No. 162626, cuyo objeto corresponde a: "RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE Y DE VIRTUALIZACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL MINISTERIO".

Lo anterior se solicita teniendo en cuenta los resultados del estudio de mercado realizado para ambos procesos contractuales, en el cual se evidenció que el proceso de adquisición de equipos de cómputo cuenta con un presupuesto oficial estimado de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$1.999.319.000), permitiendo efectuar el traslado solicitado sin afectar su viabilidad.

Por otra parte, el estudio de mercado correspondiente al proceso de renovación y fortalecimiento de la infraestructura hiperconvergente y de virtualización arrojó un valor estimado de UN MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.620.780.000), razón por la cual se requiere el presente movimiento presupuestal para garantizar la financiación adecuada del proceso y asegurar la continuidad, eficiencia y disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales.

Cordialmente,



Joan Rene Carvajal Ramírez

Contratista - Líder de Operaciones

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

 jrcarvajal@minenergia.gov.co

 (+57) 601 2200 300

 Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

 www.minenergia.gov.co



Desbloqueando el poder de los datos del sector

